

do á los soldados en pequeños grupos, y procurando que los caballos no se alboroten ni se carguen sobre las riendas, y que conserven la velocidad reglamentaria.

617. La velocidad en los aires corresponde á la de los ejercicios en formación, y deberá arreglarse por el instructor, con ayuda de las señales establecidas en los lados mayores de la carrera de manera que concuerden con los datos siguientes:

Distancias recorridas en un minuto.				Tiempo necesario para recorrer un kilómetro.			
Al paso.	Al trote.	Al galope.	A escape.	Al paso.	Al trote.	Al galope.	A escape.
METROS				MINUTOS			
100	230	330	410	10,00	4,21	3,02	2,40

618. Cuando se haya conseguido que los caballos galopen con calma y sin cargarse sobre las riendas, el instructor preparará á los soldados para el escape, ejercitándolos en alargar el galope, á toda su velocidad, en una extensión de 150 á 200 metros.

El movimiento se ejecutará á lo largo del cuadrilongo; cada soldado sucesivamente, á la indicación del instructor, aflojará la mano de la brida y hará que el caballo alargue progresivamente el galope hasta darle la mayor velocidad, sin dejar por esto de conducirlo rectamente en la dirección que se le haya señalado, levantándolo ligeramen- te con la rienda una vez encarrerado, para evitar que tropiece.

Durante el escape, el soldado inclinará un poco el cuerpo hacia adelante, afirmará las rodillas y se apoyará en los estribos.

Para pasar del escape á un aire menos vivo, el soldado empleará sin violencia los principios prescritos para disminuir el aire, aumentando la acción de las ayudas é inclinando el cuerpo hacia atrás.

Para que el soldado conserve la calma en el aire al galope y para no fatigar á los caballos, es importante que el ejercicio preparatorio de la carga á escape, no se repita con mucha frecuencia.

TRABAJO FUERA DEL CUADRILONGO.

619. Los ejercicios de este trabajo, tienen por objeto acostumar á los soldados á conducir sus caballos en toda clase de terrenos, y enseñarles á economizar las fuerzas de éstos cuando tuvieren que recorrer grandes distancias.

El instructor conducirá su tanda á través de los campos, por los senderos que atraviesen los sembrados y por las carreteras; esparcirá á los soldados, sea aisladamente ó sea en grupos, y los ejercitará al paso y al trote, procurando inculcarles las reglas de conducta que deberán guiarlos cuando obren por sí solos.

Estas reglas consisten en variar los aires, sin llevarlos más allá del límite extremo á que pueden alcanzar los medios del caballo, y en evitar las fluctuaciones en la velocidad; en marchar al paso al salir de la caballeriza, por un tiempo más ó menos largo, para ir preparando al caballo; en no trotar sino en terreno llano, porque las subidas y los descensos exigen mayor esfuerzo de parte del caballo, y lo exponen á ser lastimado por la silla; en seguir una progresión ascendente al alargar el trote, sin marchar á este aire más de 2 á 3 kilómetros; en subordinar la duración del paso, que debe servir de intermediario entre los tiempos del trote, al grado de rapidez con que el soldado debe efectuar su carrera total; en buscar, en todas circunstancias, los terrenos suaves que fatiguen menos al caballo, y en terminar por una marcha al paso, tanto más larga, cuanto más prolongada haya sido la carrera.

A estos principios generales, que se demostrarán prácticamente, el instructor agregará los con-

sejos que le sugiera la experiencia, y todas las observaciones á que den lugar las condiciones del terreno, en que ejercite á su tropa. Las prescripciones siguientes comprenden la mayor parte de los casos que podrán presentarse.

620. Para subir una pendiente rígida, es necesario aflojar completamente las riendas, luego que el caballo haya tomado su dirección; inclinar la parte superior del cuerpo hacia adelante, y en caso de necesidad, asirse de las crines, cerca de la cruz, y por debajo de la rienda.

Para descender una pendiente de la misma naturaleza, es necesario aflojar las riendas, con objeto de dejar al caballo en libertad, para que su cabeza tome la posición que pueda serle necesaria; inclinar el cuerpo hacia atrás, y para no resbalar hacia la cruz, asirse, en caso de necesidad, á la teja, con la mano derecha.

Las pendientes muy inclinadas deberán franquearse con tanta mayor calma, cuanto más largas sean, procurando seguir las oblicuamente, en zig-zag sea al subir ó descender.

Cuando el terreno sea muy desigual, se tendrán dispuestas las ayudas, sin quitar al caballo su iniciativa, que deberá dejársele siempre que se presenten dificultades materiales que puedan despertar su instinto, el cual, en semejantes casos, es un

guía mucho más seguro que las ayudas de que dispone el soldado.

Si el terreno es pesado ú profundo, se aflojará la mano; y si debiese tomar un aire rápido, el soldado se levantará sobre los estribos para gravitar menos sobre la parte trasera.

Si se tuviese que atravesar un terreno pantanoso, se marchará con lentitud, evitando colocarse en hileras; si el caballo se hunde, se inquieta y trata de salir del pantano dando saltos, el soldado echará pié á tierra y conducirá su caballo á mano.

Para pasar una corriente de agua, se seguirá el vado ó se cortará el río oblicuamente; eligiendo en la ribera opuesta, para dirigirse, un punto que no se deberá perder de vista.

SALTOS DE OBSTACULOS.

621. Estos ejercicios tienen por objeto completar la instrucción del jinete, poniendo á prueba su destreza y solidez; así como el trabajo en el cuadrilongo tiene por objeto afirmar su tacto, y exacto empleo de sus ayudas. El mejor medio para alcanzar lo primero, consiste en encaminar progresivamente al soldado hacia el objeto que se quiere conseguir, de manera que no se debilite su confianza, exigiéndole un trabajo prematuro, ni se comprometa la libertad del caballo con la turbación ó insuficiencia del soldado.

Los obstáculos presentan dos tipos principales:

1º Los que exigen saltos de altura, tales como cercas, barreras, muros de césped ó de piedras, banquetas, etc.

2º Los que exigen saltos á lo largo, como fosos, cunetas, etc.

Las dimensiones de éstos obstáculos, se aumentarán á medida que los soldados se vayan adiestrando; los obstáculos de altura pueden limitarse á 90 centímetros; y los de anchura á 2 metros.

Es casi una regla general, el salvar los obstáculos al galope, un poco moderado para los saltos de altura, y más largo para los obstáculos de anchura.

622. Antes de saltar, se calzarán los estribos y se dirigirá el caballo derecho al obstáculo, primero al paso y después al galope.

Al llegar cerca del obstáculo, se afirmará el soldado en la silla, abrazará con sus piernas al caballo, asegurando el movimiento de éste hacia adelante, para lo cual aflojará instantáneamente las riendas, levantando luego suavemente la mano para evitar que el caballo tropieze al caer. En el momento en que el caballo se lance, se ligará á sus movimientos, dejando que el cuerpo se incline ligeramente hacia adelante, luego que el caballo se levante sobre las patas; y dejando que vuelva atrás luego que el caballo haya concluído el salto.

Hecho esto, acortará poco á poco el aire, y pasará sucesivamente del galope al trote y del trote al paso.

623. Si el caballo vacila al acercarse al obstáculo se le sorprenderá y se vencerá su resistencia, estimulándolo vigorosamente con la presión de las piernas.

Si el caballo se sale con dirección oblicua, agarrando el bocado, se tomará el paso y se volverá á colocar el caballo en la dirección debida, acercándolo en este aire, lo más que sea posible al obstáculo, y estimulándolo en el momento de salvarlo.

Si el caballo se resiste y vuelve grupas por la derecha, se le colocará de nuevo en la anterior dirección, por medio de una media vuelta á la izquierda; se le llevará al paso cerca del obstáculo, y se le hará saltar; si se resiste á dar la media vuelta, se opondrán las espaldas á las ancas, haciendo uso de la rienda y de la pierna izquierdas.

Si el caballo vuelve grupas á la izquierda, se emplearán los mismos medios inversamente.

Si el caballo se detiene repentinamente frente al obstáculo, se le hará recular con lentitud sin volver grupas, para que no se acostumbie á huir de él; se tomará terreno para determinarle á lanzarse, repitiendo esto hasta que se resuelva á salvar el obstáculo.

Si el caballo se arma y agarra el bocado, se procurará que vuelva á tomar el paso, ó se acortará éste hasta cerca del obstáculo, sin contrariar al caballo en el momento en que tome impulso.

Si el caballo se obstina y rehusa saltar, el instructor podrá emplear el látigo; pero si aún resiste, se volverán á emplear los procedimientos indicados en la educación del caballo.

En todos los saltos el soldado procurará llegar perpendicularmente al obstáculo, teniendo sus riendas de manera que mantenga la cabeza del caballo en dirección.

624. El instructor hará primero saltar aisladamente á cada soldado; en seguida los ejercitará en saltar una serie de obstáculos, en tandas y á grandes distancias entre sí, y después por grupos de dos ó de cuatro. La conservación de las distancias, es un medio para patentizar que estos ejercicios no producen desórden en la conducción del caballo.

Se ejercitará al soldado en salvar los obstáculos durante el *trabajo con el filete*; en seguida en el *trabajo con brida*, con estribos ó sin ellos, pues aunque estos ejercicios le sean ya familiares y conserve en ellos una posición regular al saltar, haciéndolo sin estribos se afirmará más y no se expondrá á una caída, cuando por alguna causa se viese privado de estos medios habituales de sostenerse.

El soldado tendrá siempre cuidado de no afianzarse de las riendas.

Los ejercicios del salto se darán generalmente al concluir el trabajo, con objeto de que el soldado esté mejor sentado, y que el caballo esté mejor dispuesto y animado por el atractivo de la recompensa, que se le dará conduciéndolo á la caballeriza, ó apeándose de él el soldado inmediatamente después de haber saltado. Los principios que á este respecto se prescribieron en la *educación del caballo*, se aplicarán constantemente.

625. Al principio, los ejercicios del salto se ejecutarán en caballos especialmente enseñados, que no necesiten la dirección de las riendas, llevándolos con sólo la cabezada de pesebre, cuyo ronzal se ordenará al soldado lo mantenga flojo en la mano izquierda en el momento del salto, con el fin de impedir que los reclutas contraigan la costumbre de afianzarse de las riendas, y con el de hacerles comprender que el único medio de conservar su posición á caballo es el permanecer bien sentado en la silla y con las piernas unidas á aquél, de manera que el soldado, ligue con él sus movimientos lo más que sea posible.

El soldado se afirmará en la silla para restablecer su equilibrio si se hubiese descompuesto; templatá el ronzal luego que hubiere salvado el obstáculo, y pondrá al paso á su caballo.

El soldado se acercará al obstáculo al paso, sin permitir que su caballo tome un aire más vivo; y no lo estimulará, para hacerlo que se lance, sino á tres metros próximamente del obstáculo. A medida que adquiera más confianza, hará saltar al caballo saliendo al trote y al galope.

Cuando el soldado se haya familiarizado completamente con estos ejercicios, el instructor le hará los verifique con las riendas, y le ejercitará conforme á las prescripciones precedentes, cuidando siempre de que conserve baja la mano de la brida, y cerca de la cabeza de la silla.

626. Una tropa formada en dos filas, salvará un obstáculo separándose la 2ª fila de la 1ª, y la exterior de aquélla, lo suficiente para verificar el salto sin dificultad. El alineamiento se romperá algunos metros antes del obstáculo, y se volverá á tomar casi inmediatamente después del salto.

Los obstáculos de altura deberán salvarse en columna, porque dichos obstáculos disminuyen más ó menos por la destrucción que en ellos origina el paso de los primeros caballos. Sin embargo, la preferencia del orden en columna sobre el de línea desplegada ó el de éste sobre aquél, está subordinada, en el paso de los obstáculos, á la naturaleza del terreno que se ha de atravesar.

627. Necesitando el salto un violento esfuerzo de parte del caballo, el instructor hará compren-

der al soldado que no se debe abusar de este ejercicio, y que siempre que las condiciones del obstáculo lo permitan, será mejor atravesarlo que salvarlo. El trabajo fuera del cuadrilongo, proporcionará ocasiones para demostrar y explicar al soldado que, para pasar un foso, que es el obstáculo más común que se encuentra en campo raso, es necesario conformarse á los principios indicados para saltos de obstáculos.

TRABAJO CON ARMAS.

*Manejo y uso del sable.—Manejo de la carabina.—
Ejercicios del tiro y de combate.*

628. Al conducir el soldado su caballo al terreno, desenganchará el sable; y terminado el trabajo lo volverá á enganchar.

El soldado llevará generalmente la carabina á la granadera, pero también se le ejercitará llevándola en el carcax.

El instructor hará que los soldados estando armados, repitan los diversos ejercicios del trabajo con brida, vigilando que el peso y el movimiento de las armas, no les haga perder la regularidad de su posición.

Para ejecutar el manejo de armas á pie firme,

el instructor formará á los soldados en una fila, á tres metros uno de otro.

MANEJO Y USO DEL SABLE.

Mano al sable (2 Tiempos.)

1. *Mano al sable.*

2. AL HOMBRO EL SABLE.

629. Se pasará la mano derecha por encima de las riendas sin soltarlas, y se ejecutará lo prescrito para el manejo del sable en la instrucción á pié, descansado el puño derecho sobre la parte superior del muslo.

Como se dijo en la instrucción pié á tierra, puede darse solamente la voz de: *al hombro el sable.*

DESCANSAR EL SABLE.

(1 Tiempo.)

1. *Descansen.*

2. SABLE.

630. Se inclinará el sable diagonalmente á la izquierda, recibéndolo con la mano de este lado, de manera que el filo quede al frente, las uñas hacia arriba y el dedo pulgar á lo largo del lomo; el puño quedará apoyado en el muslo derecho; y al recibirlo con la mano izquierda, quedará esta á la altura del codo sin abandonar las riendas.